

Sesión de la Diputación
 provincial celebrada du-
 rante los días 3, 4, 5 y 6 de
 Noviembre de 1884 } En la ciudad
 de Vitoria y
 casa Palacio de
 Sres. }
 Viana
 Laguardia
 Díaz de Larrañaga
 Quiroga
 Baraola
 Bercedia
 Guinea
 Sangrador
 Díaz de Trocay
 Traxarabal } Provincia de esta Breña. Dis-
 putación provincial de Sta.
 ra, siendo las tres de la tarde
 del día tres de Noviembre de
 mil ochocientos ochenta y cua-
 tro, se reunieron en la sala de
 sesiones de la citada Diputa-
 ción los Sres. anunciados al mar-
 gen, los tres primeros por corresponderles
 continuar en sus cargos de Diputados con
 arreglo a la vigente ley y los siguientes por
 el orden en que habian presentado sus
 actas de elección tambien de Diputados,
 no habiendo asistido el que lo es por el
 distrito de Laguardia Sr. D. Plácido Te-
 marea uno de los que como á los tres pri-
 meros corresponden continuar como
 tal Diputados, ni el nuevo electo D.
 Félix Brausquin, por impedírselo
 á ambos su estado de salud y ocu-

pada la Presidencia por el Ilmo. Sr.
Gobernador civil D. Enrique Angel
Quadrado y la de edad por el ora-
cal D. Alejandra Saugrador, el ch.
Secretario de gobierno de esta Dipu-
tacion dió lectura de los nombres
de los Diputados electos con presen-
cia de las actas ó credenciales de los
mismos, ocupando á continuacion los
asientos de Secretarios D. Filano
de Laguardia y D. Laureano Frata-
rabal á quien accidentalmente co-
rresponden dichos puestos por ser
los mas jóvenes, quedando de este mo-
do constituida interinamente la Dipu-
tacion provincial con arreglo á lo
dispuesto en los artículos cuarenta
y cinco y cuarenta y seis de la ley
orgánica porque se rigen las mis-
mas.

En el momento el Diputado
Sr. Sanvalde presentó á la Presiden-
cia un escrito de reclamacion produ-
cido por D. Pedro Garcia candidato

243

que ha figurado en la eleccion por el Dis-
trito de Victoria, en el que solicita se re-
clamen las actas de las secciones de
San Esteban y San Vicente Trana que no
se tuvieron presentes en la Junta de ex-
crutino, y la nulidad de las de los
Diputados proclamados D. Jose' Euania
Navala y Onte' de Velasco, D. Jose' Gonza-
lez de Heredia y Salazar y D. Felix
Graudquin; acompañando á dicha re-
clamacion las actas de las secciones de
Lana, Macomonte, Pibera baja y Uba-
mundia.

Seguidamente se procedió al nom-
bramiento por medio de la correspon-
diente rotacion de dos comisio-
nes de actas permanente y auxiliar
que con arreglo al artículo 47 de la
repetida Ley han de examinar las
presentadas por los tres Diputados
electos habiendo sido nombrados sin
dilacion para formar la primera
de las mencionadas Comisiones
D. Jose' Euania Navala que obtuvo seis vo-

to, D. Julian Tuiel Quiroga que obtuvo siete y D. Roman Angel de Molina que tambien obtuvo siete resultando tres papeletas en blanco y absteniéndose de votar el Sr. Gobernador; y para la 2a D. Alejandro Sangrador, D. Jose Gonzalez de Heredia y D. Hilario de Laguardia que igualmente obtuvieron siete votos el 1o y 6o y respectivamente el 2o y 3o resultando como en la anterior votacion tres papeletas en blanco, no emitiendo tampoco su voto el Sr. Gobernador.

A continuacion el Sr. Diputado Diaz de Lannal de pidió la palabra y contestándole el Sr. Presidente que no podia concedérsela, hizo presente su deseo de que se haria constar así en el acta, á lo que S. E. accedió.

Suspendida la sesion en tal estado por breves momentos se retiraron del salon los Sres. de la comision y asistieron para emitir su dictamen en cada una de las actas de los otros tres que habian sido nom-

brados para formar la permanente,
todo en conformidad con lo dispues-
to en el artº 47 citado y extendido
el informe que abraza las tres actas,
leido que fue por uno de los Pres. que
do sobre la mesa por espacio de
24 horas o sea hasta el siguiente dia
cuatro del actual a las tres de la tar-
de en que se acordó reanudar la pre-
sente sesion, siendo esta suspendida
nuevamente de que nosotros los in-
frascriptos Secretarios interinos certifi-
camos

Alfonso de la Madrid

Ymmano de Guaranabal

ATTA. DALL. ADL. - 004 - 016

Para el

[Faint handwritten notes in the left margin]

[Faint handwritten notes at the bottom of the page]